

Bogotá 17 de noviembre de 2021

Doctor
JORGE ALBERTO SILVA ACERO
Vicepresidente Técnico
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

ASUNTO: Habilitación Jurídica a las ofertas presentadas por los oferentes que se hicieron partícipes a la Invitación Pública No. 04 de 2021, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRASLADO TERRESTRE ESPECIAL NO URGENTE A NIVEL NACIONAL A LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.”.**

- 1) **MOGOTAX SAS** NIT No 900.529.038-6
- 2) **AGM SERVICIO EN MOVIMIENTO SAS** NIT No 900.480.568-4
- 3) **UNION TEMPORAL VIAJAR GROUP**
VIAJEROS S.A. NIT No 819.004.747-2
VIAJEROS POR COLOMBIA SAS NIT No 900.954.138-6
- 4) **CAR ASISTENCIA SAS** NIT No 900.399.370-8
- 5) **IKE ASISTENCIA COLOMBIA SA.** NIT No 900.106.251-3
- 6) **CONSORCIO TRANSPORTES POSITIVA**
TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT No 830.117.701-1
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT No 901.056.044-3
- 7) **UNION TEMPORAL BUSITS**
BUSEXPRESS SAS NIT No 806.012.364-1
INVERSIONES TRANS SABANA SAS NIT NO 900.512.082-6
- 8) **UNION TEMPORAL TRANSPOSITIVA**
TRANSPORTES EXCLUSIVOS TREX S.A.S. NIT No 900.973.521-5
TRANSPORTES CALDERON S.A NIT No 890.211.325-3
VIAJES EMPRESARIALES Y TURISMO POR COLOMBIA S A COLVIAJES S A NIT No 832.011.124-0
- 9) **TRANSPORTES ESIVANS** NIT No 830.102.646-7
- 10) **TRANSPORTES CSC SAS**, EN REORGANIZACIÓN NIT No 900.470.772-6

DOCUMENTO VERIFICADO	MOGOTAX SAS	AGM SERVICIO EN MOVIMIENTO SAS	UNION TEMPORAL VIAJAR GROUP	CAR ASISTENCIA SAS	IKE ASISTENCIA COLOMBIA SA
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES					
Carta de Presentación de la oferta	c	c	C	C	C
Compromiso Anticorrupción	c	c	C	C	C
Registro Único Tributario		c	C	C	C
Certificado de Existencia y Representación Legal	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Objeto Social 	C	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Expedición no mayor a treinta (30) días calendario. 	C	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Término de duración de la sociedad 	C	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Término de constitución de la sociedad (mínimo dos (2) años) 	C	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Documento de autorización órgano social en caso de que aplique 	NA	NA	C	C	NA
Garantía de Seriedad de la Oferta	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Original 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Entidades Estatales con régimen privado de contratación 	*	*	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Asegurado/Beneficiario POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Valor asegurado 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Vigencia 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Objeto 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Firmado Tomador 	c	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de pago Garantía 	c	C	C	C	C
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	c	C	C	C	C
Certificación de antecedentes disciplinarios	C	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Representante Legal 	C	C	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> No mayor a tres (3) meses 	C	C	C	C	C
Certificado Boletín de Responsables Fiscales	C	C	C	C	C

• Empresa	C	C	C	C	C
• Representante Legal	C	C	C	C	C
• Antecedentes Judiciales expedida por la Policía Nacional de Colombia, y medidas correctivas	C	C	C	C	C
Certificación Bancaria	C	C	*	C	C
• Número de Cuenta	C	C	C	C	C
Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2	C	C	C	C	C
• Original	C	C	C	C	C
• Totalmente diligenciado	C	C	C	C	C
• Firmado	C	C	C	C	C
• Huella legible	C	C	C	C	*
Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.	C	C	C	C	C
Lista restrictiva de lavado de activos y financiación Terrorismo	C	C	C	C	c
Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	C	C	C	C	c
Certificación de no estar incurso en investigación penal	C	C	C	C	c
Lucha Contra La Corrupción	C	C	C	C	c
Certificación de Administración de Riesgos De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo	C	C	C	C	c
Certificado de Composición accionara	C	C	C	C	c
Documento de Constitución Consorcio o Unión Temporal (Si Aplica)	NA	NA	C	NA	NA
• Definición figura asociativa	NA	NA	C	NA	NA
• Porcentaje de Participación	NA	NA	C	NA	NA
• Término de Duración	NA	NA	C	NA	NA
• Designación Representante y Suplente	NA	NA	C	NA	NA

CONVENCIONES: C, CUMPLE; NC, NO CUMPLE; NA, NO APLICA; *, OBSERVACION.

MOGOTAX SAS:

Garantía de Seriedad de la Oferta: Una vez revisada la propuesta se evidenció que no se expidió la póliza de conformidad a lo establecido en los Términos de referencia en el numeral 2.1.6 **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** que dice “*El oferente presentará con la oferta, una garantía de seriedad de la misma a favor de Positiva Compañía de Seguros S.A., (Entidades Estatales con Régimen Privado de contratación), expedida por una Compañía de Seguros, legalmente establecida en Colombia, o Garantía Bancaria. La cual deberá estar firmada en original por el tomador.*” (subrayado fuera de texto). Se expidió a favor de entidades estatales, debiendo ser expedida para **Entidades Estatales con Régimen Privado de contratación.**

AGM SERVICIO EN MOVIMIENTO SAS:

Garantía de Seriedad de la Oferta: Una vez revisada la propuesta se evidenció que no se expidió la póliza de conformidad a lo establecido en los Términos de referencia en el numeral 2.1.6 **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** que dice “*El oferente presentará con la oferta, una garantía de seriedad de la misma a favor de Positiva Compañía de Seguros S.A., (Entidades Estatales con Régimen Privado de contratación), expedida por una Compañía de Seguros, legalmente establecida en Colombia, o Garantía Bancaria. La cual deberá estar firmada en original por el tomador.*” (subrayado fuera de texto). Se expidió a favor de entidades estatales, debiendo ser expedida para **Entidades Estatales con Régimen Privado de contratación.**

UNION TEMPORAL VIAJAR GROUP

Certificación Bancaria: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.”** (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

IKE ASISTENCIA COLOMBIA SA:

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que no se encuentra en su totalidad diligenciado. No cumpliendo lo establecido en el numeral 2.1.11 que dice ***“FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA – SARLAFT. El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho. (subrayado fuera de texto).*** El formulario aportado no tiene impresa la huella

DOCUMENTO VERIFICADO	CONSORCIO TRANSPORTES POSITIVA	UNION TEMPORAL BUSITS	UNION TEMPORAL TRANSPOSITIVA	TRANSPORTES ESIVANS	TRANSPORTES CSC SAS, EN REORGANIZACIÓN
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES					
Carta de Presentación de la oferta	c	c	C	C	C
Compromiso Anticorrupción	*	c	*	C	C
Registro Único Tributario	c	c	C	C	C
Certificado de Existencia y Representación Legal	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Objeto Social 	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Expedición no mayor a treinta (30) días calendario. 	c		C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Término de duración de la sociedad 	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Término de constitución de la sociedad (mínimo dos (2) años) 	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Documento de autorización órgano social en caso de que aplique 	NA	NA	*	NA	NA
Garantía de Seriedad de la Oferta	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Original 	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Entidades Estatales con régimen privado de contratación 	c	c	C	C	
<ul style="list-style-type: none"> Asegurado/Beneficiario POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. 	c	c	C	C	C
<ul style="list-style-type: none"> Valor asegurado 	c	c	C	C	C

• Vigencia	c	c	C	C	C
• Objeto	c	c	C	C	C
• Firmado Tomador	c	c	C	C	C
• Recibo de pago Garantía	c	c	C	C	*
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	c	c	C	C	C
Certificación de antecedentes disciplinarios	c	c	C	C	C
• Representante Legal	c	c	C	C	C
• No mayor a tres (3) meses	c	c	C	C	C
Certificado Boletín de Responsables Fiscales	c	c	C	C	C
• Empresa	c	c	C	C	C
• Representante Legal	c	c	C	C	C
• Antecedentes Judiciales expedida por la Policía Nacional de Colombia, y medidas correctivas	c	c	C	C	C
Certificación Bancaria	c	c	*	C	C
• Número de Cuenta	c	c		c	C
Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2	NC	c	C	c	C
• Original	NC	c	C	c	C
• Totalmente diligenciado	NC	*	*	*	*
• Firmado	NC	c	C	c	C
• Huella legible	NC	c	C	c	C
Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.	c	c	C	*	C
Lista restrictiva de lavado de activos y financiación Terrorismo	*	c	C	c	C
Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	c	c	C	c	C
Certificación de no estar incurso en investigación penal	*	c	C	c	C
Lucha Contra La Corrupción	*	c	*	c	C

Certificación de Administración de Riesgos De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo	*	c	C	c	C
Certificado de Composición accionara	C	c	*	c	C
Documento de Constitución Consorcio o Unión Temporal (Si Aplica)	c	c	C	NA	NA
• Definición figura asociativa	c	c	C	NA	NA
• Porcentaje de Participación	c	c	C	NA	NA
• Término de Duración	c	c	C	NA	NA
• Designación Representante y Suplente	c	c	C	NA	NA

CONVENCIONES: C, CUMPLE; NC, NO CUMPLE; NA, NO APLICA; *, OBSERVACION.

CONSORCIO TRANSPORTES POSITIVA

Compromiso Anticorrupción: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Lista restrictiva de lavado de activos y financiación Terrorismo: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Certificación de no estar incurso en investigación penal: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante

del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Lucha Contra La Corrupción: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Certificación de Administración de Riesgos De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó el documento en nombre del consorcio, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que no se aportaron los formularios SARLAFT, de los integrantes del CONSORCIO, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.11 que consagra *“ El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como **Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho**”* encuentra en su totalidad diligenciado.

UNION TEMPORAL BUSITS

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que el formulario SARLAFT, del integrante BUSEXPRESS, de la Unión Temporal, no está debidamente diligenciado, por cuanto no se aportó información en los numerales 4, 5 y 6, del formulario, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.11 que consagra *“ El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como **Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho**”*

UNION TEMPORAL TRANSPOSITIVA

Compromiso Anticorrupción: Una vez revisada la propuesta se evidencia que no se presentó el documento, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante de la unión temporal deberá presentar independientemente el requisito.

Documento de autorización órgano social en caso de que aplique: Una vez revisada la propuesta se evidencia que se presentó certificado de Cámara y Comercio del integrante TRANSPORTES EXCLUSIVOS TREX S.A.S, de la Unión Temporal, el cual el representante legal tiene restricciones de contratación por la cuantía, no cumpliendo lo establecido en el numeral 2.1.4 **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “*En caso de que el Representante Legal tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad debe adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, el cual deberá ser otorgado con fecha máxima destinada para el cierre de la presente Invitación, en donde conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato, mínimo hasta por el valor del presupuesto oficial estimado.*” Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Certificación Bancaria: Una vez revisada la propuesta se evidencia que no se presentó el documento de ninguno de los integrantes de la Unión Temporal, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito.

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que el formulario SARLAFT, del integrante TRANSPORTES EXCLUSIVOS TREX S.A.S., de la Unión Temporal, no está debidamente diligenciado, por cuanto no se aportó información en los numerales 3 y 5, del formulario, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.11 que consagra “*El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como **Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho*”

Certificado de Composición accionara: Una vez revisada la propuesta se evidencia que no se presentó el documento del integrante TRANSPORTES EXCLUSIVOS TREX S.A.S, de la Unión Temporal, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.13 **CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, subíndice que consagra** “Las personas o firmas que integran el Consorcio o la Unión Temporal, deben acompañar los documentos requeridos en los presentes documentos como si participaran en forma independiente.” (subrayado fuera de texto), Cada integrante del consorcio deberá presentar independientemente el requisito

TRANSPORTES ESIVANS

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que el formulario SARLAFT, no está debidamente diligenciado, por cuanto no se diligencio en su totalidad el numeral 1 y no se aportó información en los numerales 4 y 5, del formulario, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.11 que consagra “ *El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho*”

Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública: Una vez revisada la propuesta se evidenció que el formulario Hoja de Vida de la Función Pública, no está debidamente diligenciado, por cuanto se firmó en lugar incorrecto, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.12 que consagra “ *Cada oferente deberá diligenciar el formato único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Dicho formato podrá ser descargado de la página Web del Departamento Administrativo de la función pública. (Anexo No. 5 MODELO FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA).*”

TRANSPORTES CSC SAS

Recibo de pago Garantía: Una vez revisada la propuesta se evidencia que no se presentó el documento, no cumpliendo en su totalidad lo establecido en el numeral 2.1.7 **RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA O CONSTANCIA.** que consagra “*El oferente debe presentar con su oferta el original o copia del recibo de pago de la póliza de seriedad de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta el recibo o constancia de pago de la prima, o una constancia de la Compañía Aseguradora en la cual se exprese que la póliza no expirará por falta de pago o por revocación unilateral. En caso de siniestro, la Garantía de Seriedad de la Oferta, deberá responder por el total del valor asegurado a título de sanción.*”

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V2. Una vez revisada la propuesta se evidenció que el formulario SARLAFT, no está debidamente diligenciado, por cuanto no se aportó información

en el numeral 5, del formulario, no cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.1.11 que consagra “ *El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como **Anexo No. 6 FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho*”

EL proponente **CAR ASISTENCIA** queda habilitado jurídicamente para continuar en el proceso de selección.

Los proponentes: **MOGOTAX SAS, AGM SERVICIO EN MOVIMIENTO SAS, UNION TEMPORAL VIAJAR GROUP, IKE ASISTENCIA COLOMBIA SA, CONSORCIO TRANSPORTES POSITIVA, UNION TEMPORAL BUSITS, UNION TEMPORAL TRANSPORTIVA, TRANSPORTES ESIVANS y TRANSPORTES CSC SAS**, Quedan con observaciones jurídicas las cuales pueden ser subsanadas en el tiempo establecido de conformidad al cronograma de la Invitación

Cordialmente,

omar ubaldo vanegas h.

omar ubaldo vanegas h. (17 Nov. 2021 07:30 EST)

OMAR UBALDO VANEGAS HERNANDEZ

Abogado – Profesional Especializado

Gerencia de Abastecimiento Estratégico

HABILITACION JURIDICA INVITACIÓN PUBLICA 04 DE 2021

Informe de auditoría final

2021-11-17

Fecha de creación:	2021-11-17
Por:	Omar Ubaldo Vanegas Hernandez (omar.vanegas@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA2BEPsy3EOAi-LEHT2wtwMyyMAqmLF7KT

Historial de “HABILITACION JURIDICA INVITACIÓN PUBLICA 04 DE 2021”

-  Omar Ubaldo Vanegas Hernandez (omar.vanegas@positiva.gov.co) ha creado el documento.
2021-11-17 - 12:27:26 GMT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a omar ubaldo vanegas h. (omarubaldo@gmail.com) para su firma.
2021-11-17 - 12:28:29 GMT
-  omar ubaldo vanegas h. (omarubaldo@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2021-11-17 - 12:28:55 GMT- Dirección IP: 74.125.210.38.
-  omar ubaldo vanegas h. (omarubaldo@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-11-17 - 12:30:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  Acuerdo completado.
2021-11-17 - 12:30:39 GMT